



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-206-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA EL HGR NO. 25 IGNACIO ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 4 de Diciembre de 2025 en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Nacional, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 39 fracción I, 48 fracción II, 49, 55 Y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

El acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 de la Ley y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, declarando formalmente iniciado este acto.-----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del oficio de número: 36 0501/200200/011D/2025, así como la documentación presentada por la Directora del HGR NO. 25 IGNACIO ZARAGOZA, se solicitó la adquisición de BOTES DE BASURA, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez analizada la justificación, se considera procedente llevarla a cabo. -----

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 fracción III, 37, 39 fracción I, 49, 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones conforme a lo requerido en el oficio de Solicitud de Cotizaciones número: 35.90.01.15.1100/CAE-3139/2025, asegurando las mejores condiciones para el Estado.-----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-206-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA EL HGR NO. 25 IGNACIO ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

TERCERO.- Con base en el calendario de eventos incluido en el Oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-3139/2025, de la presente Adjudicación, se señaló el acto de Presentación de Cotizaciones con fecha 27 de noviembre del año 2025 hasta las 12:00 horas. Por lo que se informa que esta Convocante, considera procedente realizar la presente acta de fecha 04 de diciembre del presente año para su notificación.-----

A continuación, se relacionan los participantes que presentaron sus cotizaciones a través de Compras Mx. -----

No.	Participantes que Presentaron sus Cotizaciones
1	MAKORP, S.A. DE C.V.

Solicitud de cotización

Código del expediente
E-2025-00105291

Código de la solicitud de cotización
SC-2025-00001224

Estatus de la solicitud de cotización
EN APERTURA

Nombre de la solicitud de cotización
BIENES CONCERNIENTES AL CAPÍTULO 5000 (BOTES)

Cotizantes que han atendido la solicitud:
1

Datos Generales Requerimientos Personas invitadas **Cotizaciones** Evaluación Contratos de CSD Pre adjudicación Sitios de acciones

Apertura de Cotizaciones

Exportar lista Iniciar evaluación Descarga

Lista de cotizantes participantes

Núm.	Cotizante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de la cotización	Fecha y hora de apertura de la cotización	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de revisión	Estatus de revisión	Acciones
1	MAKORP SA DE CV	28/11/2025 16:37	28/11/2025 09:49	28/11/2025 12:02		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

« < 1 > » 10 ▾

Descarga de anexos de cotizaciones

Actualizar

Núm.	Fecha de procesamiento	Fecha última descarga	Estatus	Total de archivos	Archivos procesados	Total de paquetes generados	Detalle de descarga
1	28/11/2025 12:02	28/11/2025 12:10	Descargado	7	7	1	▾

CUARTO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Nacional, a devengar en el ejercicio fiscal 2025. -----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-206-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA EL HGR NO. 25 IGNACIO ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, así como lo establecido en la solicitud de Cotizaciones número 35.90.01.15.1100/CAE-3139/2025, se dispone del resultado de la Evaluación Técnica realizada por personal del HGR No. 25, misma que se transcribe en el apartado "Evaluación Técnica", y para el caso de la "Evaluación Legal-Administrativa" a través de Diana Moreno Pérez, Analista Supervisor, siendo revisada por el Lic. Oscar Cervera Angeles, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación Binaria. De cuyo análisis se hace constar lo siguiente:-----

EVALUACIÓN TÉCNICA

El participante MAKORP, S.A. DE C.V., cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.-----

EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA

El participante MAKORP, S.A. DE C.V., cumple Legal-Administrativamente con lo requerido por la convocante. -----

Asimismo, de conformidad con el Artículo 5 fracción XIV de "la Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa al licitante la partida desechada por precio no aceptable que se detallan a continuación: -----

PAR	GP O	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PR ES	CAN T	MARCA	PROCEDE NCIA	FABRICANT E	PRECIO UNITARI O OFERTA DO
4	519	132	0236	00	01	BOTE DE CAMPANA	PZA	313	JOFEL	MÉXICO	JOFEL	\$4,327.63

Por lo anterior, la Convocante procederá a dar lectura al Dictamen Técnico, Legal Administrativo, Económico y Asignación de la Adjudicación Directa Nacional Número: AA-50-GYR-050GYR016-N-206-2025-----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-206-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA EL HGR NO. 25 IGNACIO ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de "la Ley", de acuerdo con la evaluación técnica realizada y la evaluación legal administrativa, se emite el siguiente:

ASIGNACIÓN

Por ser la participación y cotización solvente, que cumple con las especificaciones técnicas y reúne que conforme a los criterios de adjudicación establecidos, las condiciones administrativas-legales requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de adjudicación se asigna al participante que se menciona a continuación:

PARTICIPANTE: MAKORP, S.A. DE C.V
NÚMERO DE CONTRATO:1250102

Table with 9 columns: PAR, DESCRIPCIÓN, PRES, CANT, MARCA, PROCEDENCIA, FABRICANTE, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE. Row 1: 1, CESTO DE PAPELES, PZA, 350, JOFEL, MÉXICO, JOFEL, \$1,033.36, \$361,676.00. Summary rows: SUBTOTAL \$361,676.00, I.V.A. \$57,868.16, TOTAL \$419,544.16

POR LO ANTERIOR EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE MAKORP, S.A. DE C.V., ES POR LA CANTIDAD DE \$419,544.16 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO.

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia del 05 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$36,167.60 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)

PARTICIPANTE: MAKORP, S.A. DE C.V
NÚMERO DE CONTRATO: 1250103



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-206-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA EL HGR NO. 25 IGNACIO ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

PAR	DESCRIPCIÓN	PRES	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
2	BOTE SANITARIO CON PEDAL Y CIERRE SILENCIOSO	PZA	112	JOFEL	MÉXICO	JOFEL	\$1,309.77	\$146,694.24
							SUBTOTAL	\$146,694.24
							I.V.A.	\$23,471.08
							TOTAL	\$170,165.32

POR LO ANTERIOR EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE MAKORP, S.A. DE C.V., ES POR LA CANTIDAD DE \$170,165.32 (CIENTO SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N., I.V.A. INCLUIDO. -----

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia del 05 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$14,669.42 (CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) -----

PARTICIPANTE: MAKORP, S.A. DE C.V -----
NÚMERO DE CONTRATO: 1250105-----

PAR	DESCRIPCIÓN	PRES	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
3	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN	PZA	10	SUGUSA	MÉXICO	SUGUSA	\$4,016.79	\$40,167.90
							SUBTOTAL	\$40,167.90
							I.V.A.	\$6,426.86
							TOTAL	\$46,594.76

POR LO ANTERIOR EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE MAKORP, S.A. DE C.V., ES POR LA CANTIDAD DE \$46,594.76 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N., I.V.A. INCLUIDO. -----

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá vigencia del 05 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$4,016.79 (CUATRO MIL DIECISÉIS PESOS 79/100 M.N.) -----

RESUMEN

PARTIDAS REQUERIDAS	04
---------------------	----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-206-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA EL HGR NO. 25 IGNACIO ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

PARTIDAS ASIGNADAS	03
PARTIDAS DESECHADAS	01
PARTIDAS DESIERTAS	00

CIERRE DE ACTA

Se comunica al adjudicado, que deberá acudir a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, para recoger copia del Acta de Asignación que será la referencia para que se realice la entrega de los documentos necesarios para formalización del Contrato. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así mismo, la información también estará disponible en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, así como en el portal de compras <http://compras.imss.gob.mx/>, que servirán para los mismos efectos de notificación-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación Número SC-2025-00001224, en su modalidad de Adjudicación Directa Nacional siendo las 16:05 HRS del día 04 de diciembre del año 2025, elaborando la presente Acta que consta de 06 hojas útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron. -----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-206-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA EL HGR NO. 25 IGNACIO ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Marco Polo Rodríguez Ramírez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes	
Lic. Oscar Cervera Angeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes	

-----FIN DEL ACTA-----

